

NOTA GDC N° 263/2026

Areguá, 26 de marzo de 2026.

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de solicitar su valioso apoyo consistente en la donación de **100 (cien) sillas de ruedas**, que serán destinadas a beneficiar a personas adultas mayores y otras personas con limitaciones de movilidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el Departamento Central.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de brindar asistencia a quienes carecen de los recursos económicos necesarios para acceder a estos dispositivos esenciales. La entrega de sillas de ruedas contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, facilitando su movilidad, fortaleciendo su autonomía e impulsando su inclusión social.

Confiado en su compromiso con los sectores más necesitados, quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional o coordinar los procedimientos necesarios, para la entrega de esta valiosa ayuda.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.




RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS	
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
SENADIS	
MESA DE ENTRADAS	
Exp. N°: <u>245</u>	Fecha: <u>27/03/2026</u>
Hora: <u>10:30</u>	
Entregado por:	
C.I.C. N°: N° de Contacto:	
Recibido por: 	

A la Señora
Dra. YODY MARLENE LEDESMA, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
SENADIS

REM/AAA/aa